



SESIÓN PLENARIA

(Comienza la sesión a las dieciséis horas y dos minutos)

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Buenas tardes Señorías. Sras. y Sres. Diputados y Diputadas. Buenas tardes a todos y a todas, miembros del Gobierno. Vamos a comenzar.

Antes de comenzar el orden del día procedo a leer una declaración institucional pactada entre todos los grupos políticos. Declaración institucional contra la violencia machista.

“Un año más desde el Parlamento de Cantabria, nos sumamos al llamamiento de Naciones Unidas de conmemorar el 25 de Noviembre como Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, y ratificar nuestro firme compromiso y permanente rechazo de la Violencia Machista, al tiempo que reiterar nuestra obligación de trabajar hasta conseguir entre todas y todos su erradicación.

Todos los Parlamentarios/as que formamos parte de esta cámara tenemos la convicción de que la tolerancia cero con la violencia contra las mujeres debe ser un valor y como tal, ha de ser defendido por la sociedad en su Conjunto.

La lucha contra las violencias machistas no es ni más ni menos que la lucha contra el machismo, contra la discriminación que las mujeres vienen sufriendo históricamente. Las violencias machistas son la manifestación más brutal de la desigualdad construida culturalmente, legitimada y reproducida por la propia estructura social. Es la violación de derechos humanos más habitual y que afecta a mayor número de personas en el mundo, por el mero hecho de su sexo.

Con Violencias Machistas nos referimos a muchas más violencias que aquellas que ocurren en el ámbito de la pareja y la expareja. Son también las agresiones sexuales, el acoso. Son todas las cosas terribles a las que nos enfrentamos día a día, porque las violencias machistas parten de la desigualdad y la desigualdad también se mide en cifras de denuncias, de asesinadas, de agredidas...

El maltrato contra las mujeres fue declarado por Naciones Unidas como el crimen más frecuente y menos reconocido del mundo y por su magnitud la OMS lo declaró como un problema prioritario de salud pública, por su creciente incidencia y mortalidad y es uno de los mayores problemas a los que nos enfrentamos en pleno Siglo XXI, no sólo porque se ha convertido en la primera causa de muerte de las mujeres, sino por las consecuencias gravísimas y daños que provoca en toda la sociedad. La sociedad no puede ni debe seguir tolerando un reguero de víctimas. En lo que va de año 39 mujeres han sido víctimas de asesinato por violencia machista y han dejado huérfanos a 25 menores.

Por todo ello, es preciso que mujeres y hombres sean considerados como iguales, con el mismo valor, con los mismos derechos y tratamiento jurídico como paso fundamental para acabar con la violencia machista y con toda forma de discriminación que pretenda generar una falsa superioridad moral que finalmente lleva a la violencia.

Consideramos que la educación y la formación son el mejor instrumento para combatir la violencia machista en general, puesto que contribuyen a desarrollar la capacidad de la juventud para tratar a sus parejas y a las personas de su entorno con respeto, independientemente del sexo, y les hace conscientes de los principios de igualdad.

Por ello, consideramos que sigue siendo necesario que los poderes públicos fomenten medidas que promuevan cambios a nivel educativo, social, económico, político y familiar, que se traduzcan en una igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres.

Todos los Grupos Políticos representados en el Parlamento estamos fuertemente concienciados y posicionados ante la violencia sexista ejercida sobre las mujeres. No podemos permanecer en silencio, y nos pronunciamos contra el maltrato, el menoscabo en la estima y dignidad, y el asesinato de las mujeres.

Pero es imprescindible que nuestro compromiso político, vaya necesariamente acompañado del conjunto de la ciudadanía, cuestionando las estructuras que reproducen y mantienen la situación de discriminación hacia las mujeres para construir un modelo de sociedad más justo.

Seguiremos trabajando contra la violencia machista, plantando cara a los maltratadores, impulsando medidas que tengan como fin erradicar este tipo de comportamientos. Incidiendo prioritariamente en los centros educativos, para forjar unas generaciones futuras que sientan, practiquen, transmitan y luchen por una sociedad justa e igualitaria. Conscientes de la necesidad de seguir en la lucha por atajar este gravísimo problema de violencia machista, continuaremos con la labor de no dejar nunca solas a las víctimas de la violencia y a sus hijos, e hijas acompañándolas, asesorándolas y protegiéndolas.

Por todo ello, el Parlamento de Cantabria queremos realizar la siguiente declaración:



1. Manifestamos nuestro rechazo total y condena a cualquier tipo de violencia, y en especial a la violencia machista.
2. Continuaremos trabajando en pro de la sensibilización de la sociedad y por la erradicación de la violencia machista, situando a este gravísimo problema en una máxima prioridad de la agenda política.
3. Estableceremos los mecanismos necesarios para lograr una plena coordinación interinstitucional y con todos los sectores implicados en todas las actuaciones contra la violencia machista con el objetivo de aunar esfuerzos en los procedimientos, programas, bases de recogida de datos, protocolos de valoración de riesgo de las mujeres y menores en situación de maltrato.
4. Seguiremos trabajando desde la prevención, desde edades tempranas, en los Centros Escolares, con el objetivo de educar en igualdad para conseguir que no se reproduzcan comportamientos machistas."

Se aprueba.

Muchísimas gracias a todos y a todas.

Y damos comienzo al Pleno y empezamos con el punto uno del orden del día.

Sr. Secretario.

1.- Debate y votación de la moción N.º 38, subsiguiente a la Interpelación N.º 74, relativa a estrategia futura para las ayudas en I+D+i a las pymes tanto por la empresa pública SODERCAN como por cualquier otra, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [9L/4200-0038]

EL SR. BOLADO DONIS: Moción N.º 38, subsiguiente a la interpelación N.º74, relativa a estrategia futura para las ayudas en I+D+i a las pymes tanto por la empresa pública SODERCAN como cualquier otra, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Debate del artículo 178 del Reglamento, turno de defensa del Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos, tiene la palabra D. Rubén Gómez.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias, Sra. Presidenta.

Señorías la semana interpelamos al Gobierno, acerca de su estrategia y las vías de financiación que tenían previstas para fomentar el I+D+i en las pymes en nuestra región.

Esta interpelación, se suma a otras iniciativas semejantes, que nuestro Grupo Parlamentario ha traído a este Pleno.

La concienciación acerca de la importancia del I+D+i, parece ser plena, al menos eso parece como digo en todos los partidos políticos con representación, ahora bien, falta pasar a la siguiente fase, que no deja de ser otra que convertir estos buenos deseos en hechos consumados.

Es evidente que es un tema de la suficiente complejidad si se intenta al menos hacer bien, que resulta harto difícil cambiar por completo la dinámica del pasado más reciente y generar un modelo adecuado a las primeras de cambio.

Es evidente y lo hemos hablado en más ocasiones que resulta muy necesario aumentar la inversión en este campo, un incremento de inversión, generará beneficios tangibles en un medio-largo plazo.

Como digo la conclusión es muy obvia y por tanto la reflexión inmediata, lo cual favorece el discurso fácil, hay que apostar por el I+D+i, pero el discurso por más fácil que sea hay que trasladarlo y hacerlo de la mejor manera posible.

No estamos en disposición de destinar un 3 por ciento del PIB a la investigación, cada décima que destinamos es un esfuerzo económico que debemos hacer convencidos porque esta apuesta económica redunde en beneficio de todos, sin embargo y precisamente por el esfuerzo que supone resulta obligado no hacerlo de cualquier manera.

Este es el punto clave, como ya comentamos también la semana pasada y después de diferentes iniciativas a lo largo de la Legislatura, la conclusión a la que llegamos es que aún queda mucho que trabajar en esta materia, donde a día de hoy parece que prima más el eslogan del gran titular y donde lo importante son las cuantías económicas que destinamos y no los proyectos que fomentamos.



Hasta cierto punto, puede entenderse como algo lógico, el I+D+i no ha sido una prioridad en los últimos años, no hemos dado todavía todos los pasos necesarios para establecer una estrategia y generar una base suficiente como para que el proyecto de I+D+i en Cantabria tenga el suficiente grado de madurez.

Mientras que en la actualidad debiéramos concentrar nuestros esfuerzos y aplicar nuestras políticas en el desarrollo de un I+D+i orientado a fomentar la cohesión territorial y el desarrollo de las estrategias (...) éstas a día de hoy son meras líneas a desarrollar en la futura estrategia de innovación.

Esto no hace más que demostrar lo atrasado que está Cantabria y en esta materia en comparación con otras comunidades autónomas y es que después del debate de la semana pasada la conclusión a la que hemos llegado desde nuestro Grupo Parlamentario es que no es un problema de que no se entiendan bien nuestras propuestas sino que éstas se sitúan en diferentes puntos del camino, me explico. Las iniciativas que hemos ido presentando sobre esta materia requerían una base mucho mayor y más amplia de lo que desgraciadamente comprobamos que tenemos, difícilmente podemos esperar que las lleven a cabo cuando todavía no hemos puesto los cimientos de un programa serio de innovación.

Pero esto tampoco les debe servir como excusa, llevan ya año y medio de Gobierno y lo que estamos comprobando es que los pasos se están dando de forma más lenta de lo esperado, aún cuando la excusa fuera la inacción del Gobierno en esta materia durante los cuatro años de la pasada Legislatura.

Lo cierto es que aún así, resulta incomprensible la lentitud con la que se establecen los puntos de apoyo sobre los que desarrollar este proyecto.

Habida cuenta de esto resulta menos llamativos los reiterados fracasos en el pasado por establecer un plan energético. Hemos perdido 10 años en debates absurdos en lo que a energía renovable se refiere en nuestra Región.

Empezamos a tener la sensación de que vamos por el mismo camino en lo que generar una estrategia de apoyo al I+D+i en Cantabria se trata.

En este sentido y en base a lo debatido la semana pasada, hemos presentado una moción orientada a lo que entendemos debieran ser tres pilares básicos dentro de la estrategia a futuro del I+D+i, pilares que entendemos resultan fundamentales para asentar la estructura necesaria con la que después desarrollar la estrategia de I+D+i sea algo más que inyectar dinero.

Una estrategia que tenga un objeto, que tenga un fin y que sea lo más eficiente posible para el beneficio de Cantabria.

El primero de los puntos solicita cumplir con una resolución ya aprobada de este Pleno, en la que se solicitaba la creación de una mesa de expertos profesionales e investigadores en materia de I+D+i. Esta mesa debe de ejercer de guía futura para analizar las potencialidades de nuestra Región, sin perder la perspectiva de, como ya hablamos también la semana pasada, los diferentes campos y sus particularidades que existen en el ámbito del I+D+i.

Entendemos este órgano no como un ente formado de parchear otros muchos, sino como un foco de participación de la comunidad tanto investigadora como industrial, como el sector primario docente, etc. Es decir, un ente transversal que agrupe a la sociedad de Cantabria entorno al I+D+i.

Por otro lado, no podemos obviar que por más que miremos al futuro el presente avanza día a día y en este sentido y dado que no se nos respondió todavía, queremos conocer cómo se ha planteado la externalización en la toma de decisiones de SODERCAN, para conceder las líneas de financiación.

En el punto número 2 pedimos no solo consultar cómo se está haciendo sino también establecer un catálogo de requisitos para aquellos entes encargados de esta función, a fin de asegurarnos que estas decisiones recaigan sobre un equipo con un componente eminentemente técnico y no político.

Y finalmente, algo que entendemos de vital importancia y que debe de servir para evaluar qué se está haciendo, cómo se está haciendo y qué frutos se obtienen de forma concreta y detallada.

Por ello solicitamos que a la finalización del año 2017 cuando ya las estrategias puestas en marcha tengan un carácter bianual, se realice un estudio de las inversiones llevadas a cabo en materia de I+D+i en Cantabria, especificando aquellas que han sido destinadas a entes públicos y las que han sido destinadas a entes privados, y valorando los resultados de las mismas. Huelga decir que nos referimos a las inversiones hechas por el Gobierno de Cantabria y sus diferentes entes.

Muchas gracias.



LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Muchas gracias Sr. Gómez.

Pasamos al turno de fijación de posiciones por el turno parlamentario Podemos Cantabria, tiene la palabra D. José Ramón Blanco.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Gracias Sra. Presidenta. Señorías.

Llevamos más de año y medio de legislatura discutiendo periódicamente entorno al I+D+i. Venimos insistiendo en que el cambio de modelo productivo pasa por incrementar la cuantía destinada al I+D+i en nuestra tierra, pero la I+D+i tiene muchas patas y en esta Comunidad éste y anteriores gobiernos han metido todas en el mismo saco.

Por un lado, está la inversión en investigación básica, necesaria para generar más conocimiento, una tarea que hace casi en exclusiva la Universidad. La investigación básica no se puede medir bajo criterios de rentabilidad o retorno a la sociedad, pero es interesante orientarla hacia líneas de investigación estratégica.

Por otro lado está la investigación aplicada, que en nuestra Comunidad no abunda demasiado y es en la Universidad de Cantabria y en el IH los que prácticamente copan la totalidad de los recursos destinados para este tipo de investigación.

Este tipo de investigación crucial para poder desarrollar soluciones concretas a retos y problemas de la sociedad, sí puede medirse bajo criterios de rentabilidad económica y social. La Administración debe de apostar por unas líneas de investigación, asegurar que exista una transferencia de la investigación aplicada a la industria, y debe de medir con criterios claros el retorno de las inversiones, rentabilidad, creación de riqueza o puestos de trabajo.

Por último, la innovación, bien pública, bien privada, destinada al desarrollo de nuevos productos, servicios, tecnología, promovida en buena parte por el sector público a través de programas de subvenciones. De esto modo, cuando hablamos en nuestra tierra de I+D+i, debemos ser conscientes de que es el sector público el principal y casi único motor de la I+D+i en Cantabria.

Es por ello que la responsabilidad del Gobierno de Cantabria es enorme. En sus manos está desarrollar una estrategia de investigación básica con una visión a largo plazo y un propósito muy concreto. Promover la investigación aplicada, bajo unas líneas estratégicas bien definidas y garantizando la transferencia de conocimiento y tecnología entre el sector público y el sector privado.

En sus manos está la promoción de la innovación en las empresas, incluyendo a las pymes y a los proyectos de emprendedores. Todo ello con un Plan Estratégico coherente que teja poco a poco una red de innovación público-privada, cada vez más densa, que abarque desde el sector primario al sector terciario.

Por ello, es necesario que este Gobierno y cualquier otro que venga en el futuro, consensúe esta estrategia con una mesa de expertos profesionales e investigadores. Que ayuden al Gobierno a desarrollar políticas estratégicas conociendo de primera mano las necesidades, tendencias y efectos del sector empresarial cántabro. Es imprescindible que cualquier estrategia sea realizada de manera que el sector empresarial y académico sea tenido en cuenta, participe y cuyas recomendaciones sean escuchadas e incorporadas.

La selección de proyectos innovadores a ser apoyados por programas que lanzan entidades como SODERCAN, se debe basar en un grado de cumplimiento de los objetivos e indicadores verificables, definidos en una estrategia de I+D+i. Criterios claros, alejados de cualquier otro tipo de criterios como objetivos internos de grado de ejecución de partidas, u otros menos puros.

De ese modo, definiendo estrategia, objetivos e indicadores, podemos evaluar periódicamente esa política de I+D+i, de modo que pueda corregirse si fuera necesario y que ésta sea cada vez más eficiente y su impacto mucho mayor.

Por todo ello, apoyaremos la moción presentada por el Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos. Y esperamos poder leer al final del año 2017, un más que necesario informe acerca del impacto real que tiene la política de I+D+i, que desarrolla el Gobierno de Cantabria.

Muchas gracias, Señorías.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Blanco.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra D.^a Silvia Abascal.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Gracias, Presidenta. Buenas tardes, Señorías.



Quiero comenzar mi intervención anunciando que el Grupo Parlamentario Socialista votará que sí a esta moción, presentada por el Grupo Mixto-Ciudadanos.

Y votaremos que sí por dos motivos. El primero, porque ahonda y comparte la necesidad de revertir la situación que se vivió en Cantabria, en relación a la inversión de la I+D+i. Donde cayó del 1,07 al 0,83 por ciento, en relación con nuestro PIB, en el periodo 2011-2015. cantidad ésta ridícula, en tanto en cuanto, que es por todos sabido, la relación directa entre la inversión en la I+D+i, y la tasa de paro.

Esto, Señorías, no lo dice esta diputada; sino que es un dato contrastado. Mientras en países como Dinamarca, o Suecia, se invierte alrededor de un 3,16 por ciento de su PIB; en Investigación y Desarrollo, en España, se invierte 1,23 por ciento.

Mientras en Dinamarca o Suecia tienen una tasa de paro más o menos de un 6,6 por ciento, en España el tercer trimestre alcanzamos el 19 por ciento. Creo que los datos son concluyentes.

Por eso, este Gobierno, desde el primer momento apostó por ir recuperando esta inversión en este ámbito. Para poder dar vuelta a la ecuación tan agresiva que el Partido Popular instauró en esta región.

Este bipartito del Partido Socialista y Partido Regionalista, apuesta por aumentar el esfuerzo inversor por parte del Gobierno. Ya que ello conducirá a nuestra región a reducir el paro. A crear empleo de calidad. Y potenciar el desarrollo económico de nuestra región.

Es verdad que una recuperación de este tipo, en tiempo, no es fácil, va a ser difícil y no va a ser tan rápida como nos gustaría a todos. Pero desde el Partido Socialista sí creemos que va a ser un crecimiento afianzado y robusto, un crecimiento sosegado, pero a la vez firme, para crear así el músculo tan necesario para nuestras empresas, para su expansión y para su internacionalización.

Señoras y señores Diputados, los datos demuestran este cambio de tendencia. Este Gobierno ha puesto en marcha 17, más de 17 millones de euros, coordinados entre SODERCAN y la Consejería de Industria, desde su Dirección General de Innovación. Una estrategia de ayudas dirigidas a nuestro tejido empresarial, tejido que como todos ustedes ya saben está compuesto la mayoría por pymes.

Pymes a las que, como constató el pasado día la Vicepresidenta, fueron destinadas el 79 por ciento de esos proyectos, 103 proyectos en I+D+i, que desarrollan nuestras empresas cántabras.

Una apuesta clara por la I+D+i y una apuesta clara por nuestras pequeñas y medianas empresas que son el motor económico de nuestra región.

Señorías y el segundo punto al que quiero hacer referencia, es la preocupación que existe en la transferencia del conocimiento, entre los centros de transformación y las empresas. Y es por ello que desde este Gobierno se está trabajando en potenciar, impulsar la creación de cluster de empresas. Una herramienta esta que es fundamental para que la suma de pymes adquiera una dimensión suficiente para poder aprovechar esa transferencia de conocimiento, para que su producción y optimización de los negocios sea una realidad.

Es por todo ello, Señorías, que para comprobar que todas las líneas de trabajo, que toda esta fuerza inversora puesta a disposición por el Gobierno da sus frutos, vemos como buena el punto número 3 que pone el Sr. Gómez, para evaluar las inversiones y los análisis de los resultados obtenidos en las inversiones en I+D+i.

Y para ir terminando me gustaría hacer un anuncio, y es que la creación de esta Mesa asesora de expertos estará probablemente lista a principios de este año, para que empiece a caminar y a comenzar con los nuevos presupuestos que se aprueben en esta Cámara.

Dicho esto, voy terminando. Y creo que hoy más que nunca debemos de redoblar los esfuerzos por definir un tejido productivo sólido y competitivo. Un tejido empresarial capaz de crecer y prosperar de forma sostenida, dentro del escenario actual, un escenario de profundos cambios, que se abran ante nosotros con la consolidación de nuevos ejes de crecimiento y la emergencia de nuevos actores competidores a nivel mundial.

El éxito en la definición de un modelo productivo de Cantabria tendrá como reflejo más palpable la expansión de la actividad económica de nuestras empresas en el exterior, apoyada sobre una competitividad creciente.

Lograr este objetivo requiere de un esfuerzo decidido para afrontar los retos que se abren ante nosotros a lo largo de las próximas décadas. Apostamos decididamente por crear las condiciones idóneas para que un mayor número de pequeñas y medianas empresas apuesten por los mercados internacionales, como una vía de crecimiento.



Tradicionalmente esta internacionalización la lideraban las empresas de gran tamaño, pero ahora las pymes están también participando y la herramienta que proporciona los clusters es fundamental para todas las empresas de Cantabria.

En definitiva, el éxito de nuestras empresas a nivel internacional, a lo largo de la próxima década, será el éxito de nuestro nuevo modelo productivo y de la economía cántabra en su conjunto.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sra. Abascal.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra D. Pedro Hernando.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Buenas tardes Sra. Presidenta, Señorías.

Creo que esta sesión empieza bien para Cantabria. Debatir una moción en la que se habla de estrategia, de futuro, de ayudas, de I+D+i, de pymes y de Gobierno es un buen comienzo, puesto que estamos ante uno de los retos fundamentales de la economía, el empleo y el desarrollo de nuestra Comunidad en los próximos años.

Y por ello no puedo menos que compartir algunas de las reflexiones que tanto en esta sesión, como en la de la semana pasada, como en la del pasado 14 de marzo, han vertido los Diputados que me han precedido al intervenir en esta materia.

Pero también tengo que decir que disiento de alguna de las afirmaciones, porque yo sí creo que desde junio del año 2015 hasta la actualidad se han hecho cosas y cosas importantes.

Cantabria tiene ahora mismo una mesa de patrón de crecimiento que está sentando las bases de la estrategia de innovación y desarrollo no para esta legislatura, para la Cantabria del año 2030. Y eso implica apuesta, implica trabajo, implica decisión. Pero el compromiso decidido va más allá, la Vicepresidenta del Gobierno desgranó la semana pasada todas las líneas de inversión que tanto desde la Consejería de Industria e Innovación, como desde las empresas públicas se han venido implementando y que se elevan a 17 millones de euros que suponen más de 32 millones de euros de inversión inducida. Pero sobre todo y aquí estoy plenamente de acuerdo con su intervención Sr. Gómez, es necesario incidir en las pymes, en la pequeña empresa, incluso en sectores concretos como la innovación en las áreas de la bioalimentación y la biomedicina. Y para eso el Consejero de Industria nos ha presentado hace escasa fechas la estrategia de innovación Cantabria Horizonte 2030, porque como allí se decía innovar es hacer cualquier cosa menos lo de siempre.

En este sentido es importante insistir, como lo hacía el Sr. Martín, que para avanzar en la innovación es necesaria la ayuda de todo el sistema: ciencia, tecnología, empresa. Y en Cantabria hemos incidido durante estos años en el modelo Ciencia-tecnología, no incluyendo en exceso de manera decidida la empresa y creo que en estos momentos tenemos que reflexionar y avanzar en esa línea.

El instrumento adelanta el cambio. El cambio de modelo cultural, el cambio de modelo industrial. El cambio del ahora denominado patrón de crecimiento. Crecer más, crecer diferente, crecer mejor. Y mire ahí también la labor del Gobierno está siendo muy importante. Porque recoge gran parte de los contenidos que usted ha planteado en la intervención. Consolidar el foro y la comisión de coordinación de la innovación, que es el foro de expertos, para que nos avancen las necesidades y determinen la implementación de recursos es necesario.

En segundo lugar, comunicar y formar a la pymes y micropymes, en innovación. empezando por el principio. La realización de una encuesta entre ellas para comprender sus necesidades y barreras. Para programar el apoyo a las mismas desde la realidad práctica y no teórica. Innovación social, innovación en el sector público, factorías de innovación y sobre todo, el desarrollo del eje central. La bioeconomía de Cantabria. Otro modelo, otra forma de generar economía. Este es el cambio productivo que se pretende y que va a tener su proyección no sólo en la industria sino especialmente en sectores determinantes para el futuro de Cantabria como las vinculadas al sector agroalimentario o biomédico y además nos abrirá al mercado internacional en condiciones de ser los mejores. Porque no se olviden, la esencia de este cambio no es ser los primeros, es ser los mejores, y eso se logra con planificación, esfuerzo, trabajo y claro, dinero.

Algunos de ustedes han criticado la estrategia de innovación de la Consejería de Industria por buenísimo, por voluntarismo. Ahora todos vamos a apoyar, porque anuncio ya que el Grupo Regionalista apoyará esta moción esta iniciativa y dentro de unos días tendremos en el Parlamento un presupuesto que va a incidir en esta estrategia. Y yo estoy seguro que ustedes que han salido aquí a defender esta línea, apostarán de manera decidida por las líneas de innovación, por las líneas de la estrategia Cantabria, a través de la Consejería de Industria y de la Dirección General de Innovación.

Hemos hecho el estudio, evaluamos las políticas sus resultados y aplicaciones, ahora hay que dotar de medios económicos al Gobierno para trabajar codo con codo, no solo con la universidad, sino con las pequeñas y medianas empresas en la generación de este nuevo modelo, decía Steve Jobs que la innovación distingue al líder de los seguidores,



seamos líderes, confió en ustedes para llevar a cabo este reto apoyando estas estrategias donde verdaderamente tienen importancia, que es el presupuesto de Cantabria.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Hernando.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra D. Eduardo van den Eynde.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Gracias Sra. Presidenta.

Pues si innovar es hacer cualquier cosa menos lo mismo de siempre llevamos haciendo lo mismo de siempre incluso en este Parlamento del orden ya del año y pico y no les cuento en las legislaturas anteriores que vivimos cuando el PRC-PSOE, ahora se llama cambio de patrón de crecimiento y antes era cambio de modelo productivo, pero estos discursos buenistas, voluntaristas, los grandes marcos, el Plan de Innovación, las grandes ideas siguen siendo básicamente las mismas, pero a la hora de la verdad la concreción en medidas reales bueno pues yo eso solo las he conocido entre otras cosas en el acuerdo que alcanzó el anterior Gobierno con el Ministerio de Ciencia y Tecnología que permitió que precisamente hoy SODERCAN tenga 17 millones de euros en ese convenio de innovación, precisamente.

Entonces yo no voy a hablar aquí nuevamente grandes palabras de lo importante que es la innovación para pymes, etc., etc., porque nos lo sabemos todos ya de memoria, es elemental y entonces seguir hablando sobre lo mismo pues no tiene mucho sentido.

Yo les voy a decir otra cosa, mire viene ahora se supone, si el Gobierno es capaz de llegar a un acuerdo en algo, se supone que viene un presupuesto, se supone e incluso puede que mañana, pero bueno también es mucho suponer, supongámoslo que viene un presupuesto, pues yo les emplazo a ustedes a todas las fuerzas parlamentarias, a usted que acaba de presentar esta propuesta especialmente, al Grupo Podemos, pero también al Partido Socialista y al Partido Regionalista a que esas grandes palabras las convirtamos en actuaciones concretas, que es muy sencillo, ¿cómo?, pues muy bien en la negociación presupuestaria.

En la negociación presupuestaria podemos poner nombres y apellidos a los programas y además de nombres y apellidos los podemos poner dotación económica, que no es ninguna bobada, incluso podemos hacer una locura, imagínense por ejemplo que SODERCAN vuelva a la Consejería de Industria, ya sé que es una locura pero se me ocurre así sobre la marcha que podía ser algo muy efectivo, que quien tiene los mecanismos de intervención en innovación pues dependa del Consejero de Innovación, parece una locura pero bueno no lo es tanto, fíjese, no lo es tanto.

Y a lo mejor el Consejero de Industria e Innovación tiene herramientas financieras y mecanismos de actuación y la posibilidad de dirigir desde su departamento la estrategia de innovación de Cantabria, entonces vamos a votar por supuesto a favor de esta moción que a su vez es una moción que venía de una moción de marzo, que posiblemente vendría de tiempos pretéritos, la vamos a apoyar porque evidentemente estamos plenamente de acuerdo con ella, pero yo les propongo ir un paso más allá en la tramitación presupuestaria, acometer esa locura que les he dicho, pero ¿por qué no?, vamos a hacer algo nuevo que es coger en este caso a SODERCAN y ponerlo donde tiene que estar y además dotar a los mecanismos de innovación de su presupuesto, presupuesto que por cierto la mayoría parlamentaria tiene la posibilidad de acordar y definir en una serie de líneas de actuaciones que podemos acordar entre todos.

Así que ésa nuestra postura y por supuesto les reitero que vamos con todo a aprobar esta moción.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Van den Eynde.

Intervención de D. Rubén Gómez, del Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias Sra. Presidenta.

Señorías fíjense, fíjense Sr. Van den Eynde si innovamos que hemos llegado a debatir en una moción sobre el I+D+i lo hemos convertido como quien no quiere la cosa de forma muy sutil, casi en un mini debate sobre los próximos presupuestos que parece ser que van a llegar presuntamente a este Parlamento.

Antes de, antes de hablar de los presupuestos sí me gustaría agradecer a todos los Portavoces su apoyo a esta moción, estoy muy de acuerdo con muchas de las cosas que se han dicho, Ha hecho mucho énfasis Sr. Blanco en la Universidad, a mí me gustaría también hablar mucho sobre la Universidad para bien, porque creo que es uno de los ejes, de los motores de esta Comunidad Autónoma y sobre la investigación que se hace en ella y quizás cuando haya un



programa marco, que también se nos ha anunciado que iba a haber pues se venga aquí y también podamos debatir sobre ello.

Sobre los 17 millones de euros a SODERCAN, yo creo que voy a poner el matiz que puso la semana pasada, siete millones y medio de euros destinados al IH, lo cual no lo critico pero digo que son destinados al IH, con lo cual realmente de (...) no son 17 millones de euros, son 17 millones de euros menos siete y medio.

Habla usted Sr. Hernando de la mesa del nuevo patrón de crecimiento, nuevo patrón de crecimiento, diálogo social, la Cantabria del 2030, ¿dónde se está consensuado, con quién se está consensuado?, con los que forman parte de la mesa de diálogo social, a los que creo por cierto que también se quejan de que todavía esos presupuestos que nos anuncian que vamos a ver ven breve no los han visto tampoco.

Es decir, los consensos, o son para todo o no son para nada. Yo prefiero que sean para todo.

Me ha gustado mucho lo que ha comentado usted del sector primario y de la bioeconomía. Va en la línea que nosotros entendemos que también debe de ir en este sentido.

Y remato ya el asunto con el tema que ha estado de fondo y que algunas de las “perlitas” que ustedes me han lanzado.

Estoy de acuerdo con el Sr. Van den Eynde, es el momento de pasar de grandes palabras a hechos de verdad ¿Sabe qué son grandes palabras, Sr. Van den Eynde? Grandes palabras son las que se produjeron en este Parlamento cuando vino aquí el tema del vertedero de Meruelo. Y se llegó a un acuerdo y se confirmó ese acuerdo con este Grupo Parlamentario al que represento.

Seis meses después, una de las condiciones, que era venir a rendir cuentas, más de seis meses después no se ha cumplido. Ese es el problema de las grandes palabras, que si los dejamos solamente en grandes palabras y luego los acuerdos no los cumplimos, cuando llega diciembre resulta difícil querer llegar a otros grandes acuerdos y dejar de lado las grandes palabras.

Es una encrucijada que tenemos todos ahora. Decía la Sra. Abascal que la famosa Mesa de Innovación va a estar a principios del año que viene. Estoy convencido que la Mesa va a estar, los Presupuestos ya veremos.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Gómez.

Señorías, votamos la moción N.º 38.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

Queda aprobada por unanimidad, con treinta y cinco votos a favor.